



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA,
EL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE TABASCO (FOFAE)
EMITEN LA PRESENTE

CONVOCATORIA

A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR POR LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN COMUNIDADES RURALES EJERCICIO 2020, EN SU SUBPROGRAMA:

FOMENTO PECUARIO

OBJETIVO GENERAL:

El Subprograma de Fomento Pecuario tiene como objetivo contribuir al incremento de la productividad en las Unidades de Producción Pecuarias en el estado de Tabasco, enriqueciendo la alimentación de los animales mediante la ministración de minerales y mejores prácticas en el manejo de praderas y está integrado por el siguiente componente:

Componente I.
Mejoramiento de Praderas y Nutrición Animal.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Contribuir al incremento de la carga animal sostenible de las unidades pecuarias del estado de Tabasco mediante el establecimiento de pasturas adaptadas y de mayor producción, ministración de minerales y el manejo adecuado con prácticas sustentables para el medio ambiente, mejorando así la eficiencia de los suelos tabasqueños.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Productores pecuarios establecidos en territorio tabasqueño (sean personas físicas y/o morales) que se encuentren en el Registro Estatal de Productores Agropecuarios del Estado (credencial de SEDA FOP) o en su defecto soliciten su ingreso al mismo.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD:

Serán elegibles para evaluar y obtener los apoyos del Programa, los solicitantes que cumplan con lo establecido en la presente Convocatoria y serán ponderados por el Comité Técnico Multidisciplinario conforme a la disponibilidad de los recursos.

Conceptos de Apoyo	Porcentaje y Monto Máxima de Apoyo
Adquisición de semillas forrajeras certificadas: Semillas sexual de Brachiarias y/o Panicum recubiertas con polímero protector de insecticida y fertilizante.	Hasta \$2,500.00 pesos para semilla de pastura por Ha. con un máximo de 10 hectáreas por beneficiario directo. El monto de apoyo será del 100% del valor de la Factura sin rebasar \$25,000.00.
Adquisición de sales minerales para ganado bovino: Suplemento mineral con macro y micro elementos especializados para la fertilidad de hembras.	Hasta \$200 pesos en sales minerales por vaca, con un máximo de 100 vacas registradas en su UPP por beneficiario. El monto de apoyo será del 50% del valor de la Factura sin rebasar \$10,000.00 de apoyo.

REQUISITOS:

En caso de Persona Física:	En caso de Persona Moral:
<ol style="list-style-type: none"> Copia de identificación oficial vigente; Credencial de Productor Agropecuario, Forestal y Pesquero o Anexo II. Solicitud de Registro en el Padrón de Fomento Pecuario; Anexo IV. Solicitud de Apoyo al Programa de Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales (Hoja 1 y Hoja 3); UPP actualizada al 2019/2020; Acreditar la legal posesión de la tierra; Anexo VI. Declaratoria y Compromiso del Solicitante. 	<ol style="list-style-type: none"> Copia de Acta Constitutiva (con última modificación y poder del representante legal); Copia de identificación oficial vigente del Representante Legal; RFC de la persona moral; Credencial de Productor Agropecuario, Forestal y Pesquero o Anexo II. Solicitud de Registro en el Padrón de Fomento Pecuario; Anexo IV. Solicitud de Apoyo al Programa de Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales (Hoja 1 y 3); UPP actualizada al 2019/2020; Acreditar la legal posesión de la tierra; Anexo VI. Declaratoria y Compromiso del Solicitante; Anexo X. Listado de Integrantes de la Persona Moral

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS



TABASCO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

- I. El solicitante personalmente entrega en la ventanilla más cercana a su domicilio, la documentación completa y actualizada para su cotejo, registro y trámite. La presentación de la documentación no otorga el derecho a recibir el incentivo.
- II. Dictamen de resolución y su emisión por el Subcomité Técnico Multidisciplinario y el Comité Técnico del FOFAE.
- III. Autorización, firma del Anexo VIII Formato de Recibo Simple de Apoyo y entrega del apoyo.
- IV. Finiquito por el beneficiario, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la ministración del recurso deberá presentar el Anexo VII Reporte de Actividades con fotografías y Comprobante fiscal de la compra total del apoyo incluyendo PDF y XML.
- V. Verificación, el beneficiario debe sujetarse a una posible visita de supervisión aleatoria.

APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS:

VENTANILLA	RESPONSABLE DE VENTANILLA	UBICACIÓN	TELEFONO
REGION DE LOS RIOS			
JOSE ANTONIO BOLIVAR GORRA Cel. 9343490180 bolivar2571@hotmail.com 9343490180			
JONUTA	Ing. Isidro Rubén León Granadillo	Calle agrarista S/N entre Av. Periférico y Av. José María Pino Suárez (Oficina de SADER)	Ofic. 913 3670566 Cel. 934 1135042
E. ZAPATA	Lic. José Antonio Bolívar Gorra	Av. Martín Luis Guzmán S/N Col. El Otoño (SADER distrito 152)	Ofic. 934 3430453 Cel. 934 3490180
BALANCAN	Lic. Orlando G. Pozo Moreno	Calle Ignacio Zaragoza esq. con Josefa Ortiz arriba de la casa de la cultura (Dirección de Desarrollo Municipal)	Cel. 934 1107663 Cel. 934 1117668
TENOSIQUE	T.A. Manuel Landero López	Calle 21 entre 26 y 28 Col. Centro. (Dirección de Desarrollo Municipal)	Cel. 934 1001468 Cel. 934 1167406
VILLA QUETZATCOATL	Lic. Ángel G. Valenzuela Bolívar	San Pedro Balancan. (Campamento SADER)	Cel. 934 1213175 Cel. 934 3461065
SUR 18	Ing. Ramón Flores Arteaga	San Pedro Balancan. (Campamento SADER)	Cel. 934 1015673 Cel. 934 1263090
REGION DE LA SIERRA			
JAIRO SANCHEZ CONCHA Cel. 993 211 44 49 jairos_concha@hotmail.com 993 3536121			
TEAPA	José Guadalupe Alvarado Luna	Calle 27 de febrero entre Manuel Rosado y Narciso Santamaría s/n, Col. Centro, Teapa, Tabasco. (Dirección de Desarrollo Municipal)	Cel. 932 1045437 Ofic. 932 1118758
MACUSPANA	Lorenzo Aguilar Comelio	Calle Miguel Hidalgo s/n. Col. Centro. (Dirección de Desarrollo Municipal)	Cel. 936 1060869 Ofic. 936 1204631
JALAPA	Raúl Jiménez Hernández	Calle Carlos A. Madrazo s/n. Planta baja Col. Centro. (Asociación ganadera local)	Cel. 914 1317740 Ofic. 932 3630131
TACOTALPA	Adriana Flórez Hernández	Calle Lic. Benito Juárez García, esq. Calle Clemente Figueroa s/n. (Asociación ganadera local, planta alta)	Cel. 932 1018925 Ofic. 932 3240170
REGION DE LA CHONTALPA			
MARIA DE LA PAZ OLAN SANCHEZ Cel. 937 118 4250 chontalpa-costa@hotmail.com 937 37 20593 y 204 06			
CARDENAS	Tec. Trinidad Ovando Vázquez trinidadovandovazquez@hotmail.com	Oficina Chontalpa Prolongación 27 de febrero s/n Campamento S.A.R.H., Col. Paso y Playa C.P. 86570	Cel. 937 3782885 Ofic. 937 3720593
HUIMANGUILLO	Ing. Ricardo Balcázar Rodríguez herto_2@hotmail.com	Cader Sader, Nicolás Bravo s/n esq. Ignacio Gutiérrez, Huimanguillo, Tabasc. C.P. 86400	Cel. 917 1134132 Ofic. 917 3753107
CUNDUACAN	Lic. Claudia N. Arias Castañeda claudian_arias@hotmail.com	Av. periférico esq. Calle hombres ilustres, segunda planta de la central camionera, C.P. 86690 Cunduacán, Tabasco	Cel. 993 1707992
COMALCALCO	Ing. Ana Virginia López García a_vian4@hotmail.com	Cader Sader, David Bozada esq. Zaragoza, s/n Col. Centro C.P. 86300 Comalcalco, Tabasco	Cel. 933 2084910 Ofic. 933 3341577
REGION CENTRO			
TEC. JUAN ANTONIO CORDOVA AVALOS Cel. 993 1020091 cordovaj75@hotmail.com 9931020091			
CENTRO	Tec. Juan Antonio Córdova Avalos	Av. Cobre s/n manzana 2 lote 3 Cd. Industrial. C.P. 86019, Vhsa, Tabasco. (Oficina Administrativo Centro)	Cel. 993 1020091 Ofic.993 3536121
CENTLA	Tec. Robert García Hipólito	Calle Esteban Samerino s/n Col. Centro. C.P. 86750, Centla, Tabasco. (Cader 3 Sader)	Cel. 914 1085823
JALPA DE MENDEZ	Tec. Carmen Almeida Hernández	Calle Nicolás Bravo s/n Barrio la Guadalupe. C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco. (Cader 5 Sader)	Cel. 914 1108596
NACAJUCA	Ing. Amadeo Hernández Arias	Calle León Ajejo Torres, Col. Centro. C.P. 86200, Nacajuca, Tabasco. (Dirección de Desarrollo Municipal)	Cel. 914 1221982
PARAISO	Tec. María Cruz Alejandro Domínguez	Calle Ignacio Comonfort s/n Col. Centro, palacio de los deportes. C.P. 86605, Paraíso, Tabasco. (Dirección de Desarrollo Municipal)	Cel. 933 1364200

El periodo de apertura de ventanillas será del **06 al 20 de Noviembre de 2020**. Con horario de atención: de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

La emisión del dictamen resolutivo se publicará el día **04 de Diciembre del 2020** con la relación de beneficiarios por folio en la página electrónica <https://tabasco.gob.mx/sedafop> y los listados impresos en la ventanilla.

NOTA:

- Los solicitantes de semilla deberán ser propietario del predio.
 - Los solicitantes de sales minerales podrán ser arrendatarios.
 - Los solicitantes a este Programa únicamente podrán acceder a un Subprograma y un Componente.
- La entrega de la documentación no es garantía de obtención de los apoyos.**

INFORMES:

Ing. Jorge A. Priego García, Director de Especies Mayores.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, Centro Administrativo de Gobierno, Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000. Villahermosa, Tabasco, C.P. 86035. Tel: 993- 31635 24 al 26 Ext.: 7869.

TRANSITORIOS:

- I. Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Técnico Estatal del Fideicomiso en el Estado (FOFAE) en apego a los Lineamientos de Operación vigentes.

Publicado en Villahermosa, Tabasco a los 04 días del mes de Noviembre del 2020.

C. Jorge Suárez Vela

Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y
Presidente Suplente del Comité Técnico del FOFAE.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS